

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	6
FECHA:	30 DE JUNIO 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0519.2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	JORGE ELEICER DAVILA BENITEZ
CÉDULA:	11708712
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales especializados a la Secretaría de Bienestar Social, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación de atenciones integrales y diferenciales para la primera infancia en Santiago de Cali.

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1.Brindar soporte en la implementación del servicio de atención integral a la primera infancia.

- Participó en la planificación y organización de la agenda de la Mesa Distrital de Primera Infancia durante la semana del 2 al 6 de febrero de 2026, mediante el desarrollo de una reunión de planeación y la implementación de las estrategias y talleres itinerantes para la producción de material audiovisual, orientado al fortalecimiento de los procesos de comunicación y articulación interinstitucional.

2. Implementar estrategias de movilización social con sentido pedagógico en los cuatro entornos según el marco de la Ley 1804/2016 Política de Estado para la atención integral de la primera infancia.

- Participó en el diseño e implementación la estrategia de movilización social en el marco del programa Arrullos UTS Creciendo Juntos, en la semana del 9 al 13 de febrero con la modalidad familiar, orientada al fortalecimiento de la participación comunitaria, el acompañamiento integral y la promoción del desarrollo infantil.

- Asistió a la reunión para la revisión y fortalecimiento del plan de trabajo para la ejecución efectiva de estrategias en los diferentes entornos, en la semana del 9 al 13 de febrero, con el fin de optimizar los procesos, mejorar la articulación institucional y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

3. Elaborar el diseño metodológico y/o planeación de las estrategias de incidencia social para la sensibilización y promoción de la garantía de los Derechos de la población de primera infancia.

- Asistió a la reunión para la revisión y fortalecimiento del plan de trabajo para la ejecución efectiva de estrategias en los diferentes entornos, en la semana del 9 al 13 de febrero, con el fin de optimizar los procesos, mejorar la articulación institucional y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

4. Apoyar la articulación intersectorial, institucional y las instancias de participación de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Realicé articulación con las UTS para el desarrollo de estrategias y talleres itinerantes de movilización social, en la semana del 30 de enero al 6 de febrero, orientados a promover la participación comunitaria y el trabajo interinstitucional.

5. Elaborar informes, actas, oficios, correspondientes para el registro, consolidación y sistematización de la Estrategia Distrital de Movilización social para la primera infancia en su dimensión territorial.

- Redacté informes, actas y documentos metodológicos que brindaron información clave para el seguimiento, la organización de datos y el fortalecimiento de los procesos de mejora continua en las acciones desarrolladas por el equipo de movilización social.

6. Participar en las reuniones, eventos y comités relacionados con el objeto contractual, según responsabilidades asignadas.

- Participé en la organización y desarrollo de la primera Mesa Distrital de la Primera Infancia, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional, en la semana del 2 al 6 de febrero, promover la participación de los actores involucrados y consolidar estrategias orientadas al desarrollo integral de la niñez.

-No se realizo

7 Atender los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno a las acciones de movilización social del Programa de atención integral a la Primera Infancia.

- No se realizo

8. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- No se realizo

9. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.

-No se realizo

<https://n9.cl/73o4k>

Jorge Davila Benitez

JORGE ELEICER DAVILA BENITEZ

CC NO. 11708712 ISTMINA (CHOCO)